

# SEALARM

**Acta de la Junta General de socios ratificando la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición y de aprobación de los primeros estados financieros bajo NIIF.**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SEALARM ALARMAS MONITOREADAS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, el día 01 abril 2015, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios: Edison Roberto Fiallos Herrera, Verónica Safiro Fiallos Llano, por sus propios derechos, y como propietarios del 100% de las acciones detalladas de la siguiente forma:

- Usd 9.600 equivalente al 96% de las acciones .--- Edison Fiallos Herrera
- Usd. 400.00 equivalente al 4 % de las acciones --- Verónica Fiallos

El Presidente dispone que por medio de secretaria, el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. El Presidente propone a la Junta General de socios constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

**Conocimiento y ratificación de los ajustes que servirán para la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición y de aprobación de los primeros estados financieros bajo NIIF.**

Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía e informa que para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, sea realizado los **ajustes extracontables** correspondientes para realizar las conciliaciones al patrimonio del año 2014, y una vez analizados los impactos que representan la aceptación de los mismos a la compañía, deciden por unanimidad ratificar el trabajo realizado junto con el personal contable y gerencia.

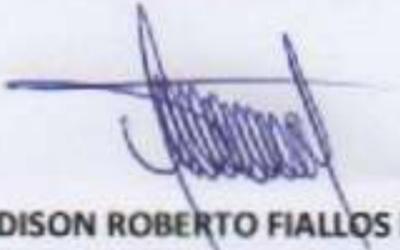
Con los antecedentes expuestos, se aprueba el registro al 31 diciembre del 2014 con afectación a la cuenta "**Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las NIIFs**", y por lo tanto se aprueba los primeros estados financieros bajo NIIFs.

# SEALARM

Cumplido el orden del día y siendo las 16h00, la Presidencia declara terminada la reunión.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Para constatación firman



**EDISON ROBERTO FIALLOS HERRERA**

**C.I 170634769-5**

**PRESIDENTE-SOCIO**



**VERONICA SAFIRO FIALLOS LLANO**

**C.I 172003787-6**

**GERENTE GENERAL-SOCIO**

Ingenieros  
Total